Entre más



Atribución de imagen: Angel Castaño con IA Dall-e

También: Entre menos, Mientras más, Mientras menos

En español: Cuanto más, Cuanto menos

[*adverbio*]

Para mostrar progresión directa o inversa con respecto a otro elemento que aumenta o disminuye.

Ver: Cuantimás, Cuantimenos

• Entre más te gastes, menos te quea pa la casa, asín que tú sabrás.

• Mientras menos gente venga mejol, que aluego nô cojemos tos aquí metíos.

Campos semánticos: Adverbios Adverbios de grado/cantidad Conjunciones Conjunciones comparativas Gramática

Comentarios:

La RAE acepta las formas **entre más** y **mientras más** como variantes de **cuanto más** en el habla popular, pero no en el habla culta, aunque en México sí se usan en el lenguaje culto. Lo que se considera incorrecto es **contra más**, que en nuestro dialecto se usa en la variante **contrimás**.

Origen: Se usa en algunas partes de España.

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com